

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16541 *Anuncio de la Notaría de doña María Pilar Raneda Cuartero de subasta extrajudicial de una finca.*

Doña María Pilar Raneda Cuartero, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en l'Hospitalet de Llobregat, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en l'Hospitalet de Llobregat, Avenida Masnou, número 35, entresuelo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.-Edificio de dos cuerpos, el de la parte anterior se compone de planta baja y dos pisos cubiertos de terrado y un patio, y el de la parte posterior, que es accesible desde la calle por medio de paso que atraviesa el edificio anterior, consta de planta baja y un piso cubierto también de terrado, situado en la Ciudad de l'Hospitalet de Llobregat, calle del Comercio en la que tiene señalado el número 53. Ocupa un solar que mide de ancho en el frente cinco metros ochenta y tres centímetros y en la espalda cinco metros noventa centímetros y de largo en el linde Norte de veintidós metros cuarenta centímetros y en el linde de Mediodía veintidós metros veintitrés centímetros, que constituye la superficie de ciento veintiséis metros noventa y nueve decímetros cuadrados, poco más o menos. Linda al frente o Poniente, con dicha calle; a la espalda u Oriente, con la viuda de don Antonio Pareto, hoy Auxiliar Textil Algodonera, Sociedad Anónima; a la derecha, entrando o Mediodía, con Bernardo Nebot y a la izquierda o Norte, con la casa número 51, del vendedor.

Inscripción.-Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de los de l'Hospitalet de Llobregat, al tomo 1.553, libro 341, folio 88, finca 4.506/V.

Referencia catastral.-7197820DF2779E0001JF.

Procediendo las subastas de la finca reseñada, que tendrán lugar en mi Notaría, y se hace saber sus condiciones:

La primera subasta tendrá lugar el día 31 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el de un millón cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho euros (1.057.748,00 euros).

De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta tendrá lugar el día 26 de junio de 2013, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera subasta; en los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 22 de julio de 2013, a las 10:00 horas, sin sujeción a tipo, tal y como se establece en el artículo 236.g) número 6 del Reglamento Hipotecario.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Salvo el acreedor, que podrá concurrir a todas las subastas y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte de la licitación, los demás licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subastas y en la 3.^a un 20 por 100

del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En l'Hospitalet de Llobregat, 18 de abril de 2013.- El Notario.

ID: A130023256-1